



Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:		46 Administrativo del Circuito de Bogotá			
ASUNTO		Liquidación de gastos procesales			
NATURALEZA:		Nulidad y Restablecimiento del Derecho			
DEMANDANTE		GLADYS EDITH SAAVEDRA DE ARIZA			
DEMANDADO:		UGPP			
PROCESO		2016-00455			14
APODERADO		Manuel Sanabria Chacon		91.068.058	
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
28/06/2017	Gastos ordinarios del proceso			\$30.000	
14/07/2020	Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones				\$20.000
	Pago arancel Correo oficio	59, 64, 84, 94,			\$300
	Pago arancel fotocopiado				\$5.000
	Pago arancel telegrama				
	Certificaciones	193			
14/07/2020	Devolución de Remanentes				\$4.700
SUMAS IGUALES				\$30.000	\$30.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistma Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA		 Oscar Abella			